

18173



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de D. Pedro GALOFRÉ, de nacionalidad española, residente en REUS (Tarragona), Sol y Ortega, 10,

por:

"UN DISPOSITIVO RESTAURADOR DE HOJAS DE AFEITAR"

-----

La presente Memoria se refiere como su enunciado indica a un útil para prolongar la vida de las hojas de afeitar.

Sabido es que las hojas de afeitar tienen una duración muy limitada ya que normalmente solo pueden emplearse para cuatro o cinco afeitados y esta circunstancia obliga al usuario a renovarlas con harta frecuencia, lo que implica un gasto considerable.



10

Existen en el mercado diversos aparatos y dispositivos destinados al afilado y aprovechamiento de dichas hojas, pero la mayoría de ellos son de complicado mecanismo, difícil manejo y costosa adquisición y los que se presentan al público en mejores -

15 condiciones de precio, resultan prácticamente inútiles debido a su defectuosa construcción. En todo caso unos y otros dan un resultado y son de una eficacia muy deficiente.

15

20

El que suscribe ha estudiado este problema y cree haberlo resuelto satisfactoriamente mediante la creación de un nuevo afilador que viene a resolver los inconvenientes apuntados y por el cual se solicita la correspondiente patente de MODELO DE UTILIDAD al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a su favor la explotación e industrialización exclusiva del mismo en toda

25 España, Colonias y Protectorado.

25

30

El nuevo afilador de hojas, tal como está concebido reporta por lo menos las siguientes ventajas:

- a) Sencilla y breve fabricación
- b) Duración indefinida.
- c) Precio muy bajo.
- d) Resultado práctico indiscutible.

35

Otras importantes ventajas podrán deducirse de la descripción que haremos seguidamente - ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan en los cuales se representa, esquemática y sencillamente y sólo a título de ejemplo no

40 limitativo, una forma de realización del dispositivo

40

18173

a que nos venimos refiriendo.

Según el ejemplo de ejecución representa-  
do, el afilador consiste esencialmente en un bloque  
de vidrio de forma paralelepípedica rectangular cu-  
ya cara superior se encuentra ligeramente combada en  
sentido cóncavo.

45

Dicho bloque podrá ser hueco o macizo y  
su superficie podrá estar total o parcialmente es-  
merilada.

50

El proceso de utilización del afilador -  
consistirá en pasar el filo de la hoja de afeitar -  
por la parte combada del bloque, efectuando las pa-  
sadas necesarias longitudinalmente de izquierda a de-  
recha y viceversa, con la hoja en posición plana o  
sea en forma similar a como se procede sobre los sua-  
vizadores de cuero actualmente conocidos.

55

Después de efectuada esta operación, la  
hoja queda convenientemente restaurada para nuevos  
afeitados, y prolongado el tratamiento con regulari-  
dad, la hoja adquiere una duración casi indefinida y  
no inferior a un año.

60

La figura única de los planos que se acom-  
pañan representa una vista en perspectiva y alzado  
del bloque afilador objeto de la invención, pudién-  
dose apreciar claramente todas sus particularidades.

65

La forma y dimensiones podrán ser varia-  
bles y en general cuanto sea accesorio y secundario,  
siempre que no altere, cambie o modifique la esencia-  
bilidad del objeto que se describe.

70

Los términos en que queda redactada esta  
Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto que se



describe, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A.  
=====

75

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita re-  
cerá sobre las particularidades características de -  
las siguientes reivindicaciones:

80

1ª.- Un dispositivo restaurador de hojas  
de afeitar, caracterizado esencialmente por un blo-  
que de vidrio constituyendo un cuerpo paralelepípe-  
dico rectangular cuya cara superior está ligeramen-  
te combada en sentido cóncavo, sobre cuya cara se -  
produce el afilado mediante pasadas de la hoja en for-  
ma adecuada.

85

2ª.- Un dispositivo restaurador de hojas  
de afeitar según la reivindicación 1ª caracterizado  
porque dicho bloque puede ser hueco o macizo y pre-  
sentar sus superficies total o parcialmente esmeri-  
ladas.

90

3ª.- "UN DISPOSITIVO RESTAURADOR DE HOJAS  
DE AFEITAR".

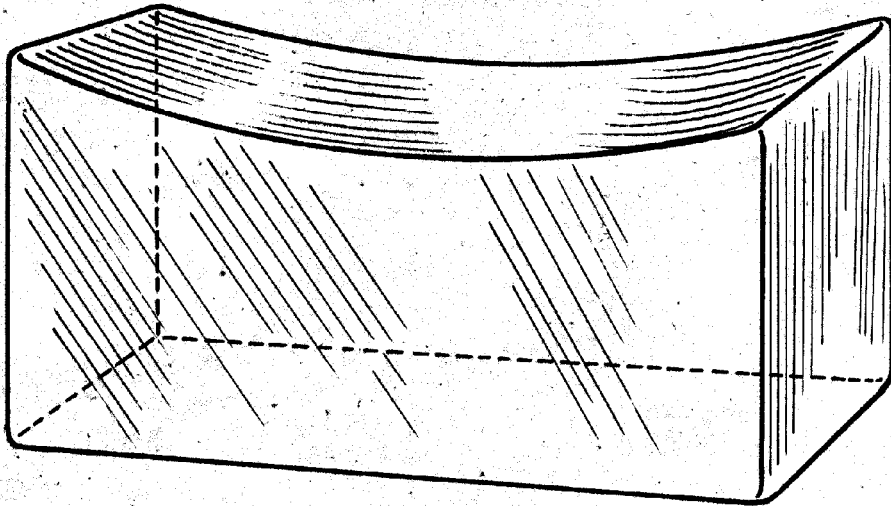
Todo según queda expuesto en la preceden-  
te Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y me-  
canografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que  
a la misma se acompaña.

Madrid, 25 Septbre/ 1948.

PEDRO GALIPE  
P.A. *[Handwritten Signature]*

18179

ESCALA VARIABLE.



Madrid- 25 Septbre. 1948

Modesto Polo  
P. P. Sanchez